

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Anuncio de la Consejería de la Presidencia para la contratación, por procedimiento abierto mediante concurso, de la consultoría y asistencia para la asistencia y asesoramiento técnico en acciones de comunicación institucional.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales.
 - c) Número de expediente: 13/2000.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Asistencia y asesoramiento técnico en acciones de comunicación institucional, según las condiciones descritas en el pliego de prescripciones técnicas.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Principado de Asturias.
 - d) Plazo de ejecución: Diez meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 58.000.000 de pesetas (348.587 euros).
5. Garantías: Provisional, 1.160.000 pesetas (6.972 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de la Presidencia, Secretaría General Técnica, Servicio de Asuntos Generales.

- b) Domicilio: Calle Coronel Aranda, número 2, sexta planta, sector izquierdo.
- c) Localidad y código postal: Oviedo 33071.
- d) Teléfono: 985 10 58 47.
- e) Telefax: 985 10 57 10.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 31 de julio de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No.
- b) Otros requisitos: Cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 3 de agosto de 2000.
- b) Documentación a presentar: Cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General:

- 1.º Entidad: Consejería de la Presidencia.
- 2.º Domicilio: Calle Coronel Aranda, número 2, sexta planta, sector central izquierdo.
- 3.º Localidad y código postal: Oviedo 33071.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Sala de reuniones de la Dirección General de Presupuestos. Consejería de Hacienda.
- b) Domicilio: Calle Coronel Aranda, número 2, quinta planta, sector derecho.
- c) Localidad: Oviedo.
- d) Fecha: 8 de agosto de 2000.
- e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones.
11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de junio de 2000.

Oviedo, 19 de junio de 2000.—La Consejera de la Presidencia, P. A., la Secretaria general técnica, Rosa Zapico Fueyo.—39.505.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria sobre convocatoria del procedimiento/concurso de «Servicio de los trabajos de limpieza diaria y extraordinaria de las dependencias de oficinas del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria». Acuerdo declarando desierta la convocatoria. Expediente de contratación número 613/99.

El señor Concejal-Delegado de Hacienda y Contratación, en virtud de Decreto número 6338, de fecha 3 de mayo de 2000, dispuso declarar desierta la convocatoria de procedimiento abierto/concurso «Servicio de los trabajos de limpieza diaria y extraordinaria de las dependencias de oficinas del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria», previo dictamen favorable de la Mesa de Contratación, adoptado en sesión de 27 de abril de 2000, con fundamento en el informe al efecto de la oficina gestora, por cuanto el expediente originario no recoge todo el conjunto de instalaciones municipales susceptible de tal prestación; procediendo, en consecuencia, la iniciación de un nuevo expediente en el que se contemple en sus pliegos de condiciones dicha integridad, con el fin de no favorecer una diversidad de contratos que incidan en el mismo objeto.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 2000.—El Alcalde-Presidente, P. D. el Concejal-Delegado de Hacienda y Contratación, Francisco-Javier Fdez. Roca.—39.071.